



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0012079/2011 por el cual el Biól. Claudio PIATTI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido la asistencia a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, para dirigir un Taller sobre "LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DISEÑO DE PLANES DE DESARROLLO ESTRATÉGICO";

Que cuenta con el Visto Bueno de la Profesora Titular de la Cátedra y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs.02;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos y la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 03;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Biól. Claudio PIATTI (Leg. 29243) en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 23/03/2011 y hasta el 28/03/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000585 - T-2011

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA